

**Expediente: 3/2025**  
AP-90-2025  
PMR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 03 de marzo de 2025, se ha servido decretar lo siguiente:

“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar viejo de *Ulmus sp.*, con ID 772, situado en la Avenida de Juan XXIII, Unidad de Gestión perteneciente al Distrito Cerro-Amate (AP-90-2025), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: INVIABLE TRAS INCIDENCIA.** debido a la severa desestructuración de la copa, con pérdida definitiva e irreversible de cobertura arbórea de aproximadamente el 60% por fallo de eje principal, provocando un gran desgarro en la cruz con trayectoria descendente hacia la zona superior del fuste, observándose una pudrición avanzada de la madera interna, apreciándose la descomposición casi al completo del duramen a través de las cavidades abiertas en cruz y en copa, con exudaciones activas y restos de cuerpos fructíferos afín a *Inonotus sp.* La copa se encuentra severamente desvitalizada, desestructurada por el historial de roturas de ramas principales y secundarias y por las podas drásticas recibidas. Se procede a su apeo ante la alta potencialidad de fractura y viabilidad muy comprometida en cuanto a estado estructural, proyección de desarrollo y aporte ecosistémico. **ESTADO GENERAL:** Árbol en etapa senescente, con porte definitivamente alterado por el viejo desmoche de copa, que ha comprometido su desarrollo (pudrición y uniones débiles de ramas en las zonas de corte de terciado de ejes). Pérdida de vigor de la brotación, progresiva mortalidad de las ramas y baja eficiencia en la generación de madera de reacción o refuerzo estructural. Afección foliar periódica por la plaga denominada ‘*Galeruca del Olmo*’, realizándose tratamientos fitosanitarios anuales mediante endoterapia. **OBSERVACIONES:** Durante la inspección realizada el 06 de noviembre de 2020, de detectó una copa conformada por suplentes inducidos por terciados inmaduros que compartían anclajes débiles en los puntos de corte. Profusa emisión de brotaciones epicórmicas a lo largo de los ejes y en la cruz, generados para compensar parte de la copa perdida, como estructura de emergencia. Inclinado 15,2° E, con abombamiento de acerado en la zona hacia donde se inclina. Cuerpos fructíferos, afín a *Inonotus sp.*, en eje y en cruz con madera degradada. La incidencia tiene lugar durante jornada con alerta amarilla por lluvias torrenciales, con lluvias intensas de hasta 20mm/h y vientos de 24km/h con rachas de hasta 36km/h.”.

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

**SRA. JEFA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES**

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	mfe6L05C0tc+q7hpIf2ycA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	03/03/2025 08:45:31
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mfe6L05C0tc+q7hpIf2ycA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mfe6L05C0tc+q7hpIf2ycA==</a>		



**FICHA COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP90/25) PARTE 1ª**

ID: 772  
Código Apeo: AP90/25  
UBICACIÓN: Avenida de Juan XXIII  
Árbol: *Ulmus sp.*  
MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar viejo de *Ulmus sp.*, situado en la Avenida de Juan XXIII, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro – Amate, debido a la severa desestructuración de la copa, con pérdida definitiva e irreversible de cobertura arbórea de aproximadamente el 60% por fallo de eje principal, provocando un gran desgarró en la cruz con trayectoria descendente hacia la zona superior del fuste, observándose una pudrición avanzada de la madera interna, apreciándose la descomposición casi al completo del duramen a través de las cavidades abiertas en cruz y en copa, con exudaciones activas y restos de cuerpos fructíferos afín a *Inonotus sp.* La copa se encuentra severamente desvitalizada, desestructurada por el historial de roturas de ramas principales y secundarias y por las podas drásticas recibidas. Se procede a su apeo ante la alta potencialidad de fractura y viabilidad muy comprometida en cuanto a estado estructural, proyección de desarrollo y aporte ecosistémico.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 03 de febrero de 2025

El Ingeniero Técnico Forestal

Fdo: José Mario Rodríguez García

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
41013 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rtgJS9LL6UX1f7mdGseuRw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Mario Rodriguez Garcia	Firmado	26/02/2025 14:32:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rtgJS9LL6UX1f7mdGseuRw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rtgJS9LL6UX1f7mdGseuRw==</a>		





**8. OBSERVACIONES:** Durante la inspección realizada el 06 de noviembre de 2020, se detectó una copa conformada por suplentes inducidos por terciados inmaduros que compartían anclajes débiles en los puntos de corte. Profusa emisión de brotaciones epicórmicas a lo largo de los ejes y en la cruz, generados para compensar parte de la copa perdida, como estructura de emergencia. Inclinado 15,2° E, con abombamiento de acerado en la zona hacia donde se inclina. Cuerpos fructíferos, afín a *Innonotus sp.*, en eje y en cruz con madera degradada. La incidencia tiene lugar durante jornada con alerta amarilla por lluvias torrenciales, con lluvias intensas de hasta 20mm/h y vientos de 24km/h con rachas de hasta 36km/h.

**9. FOTOGRAFÍAS:**

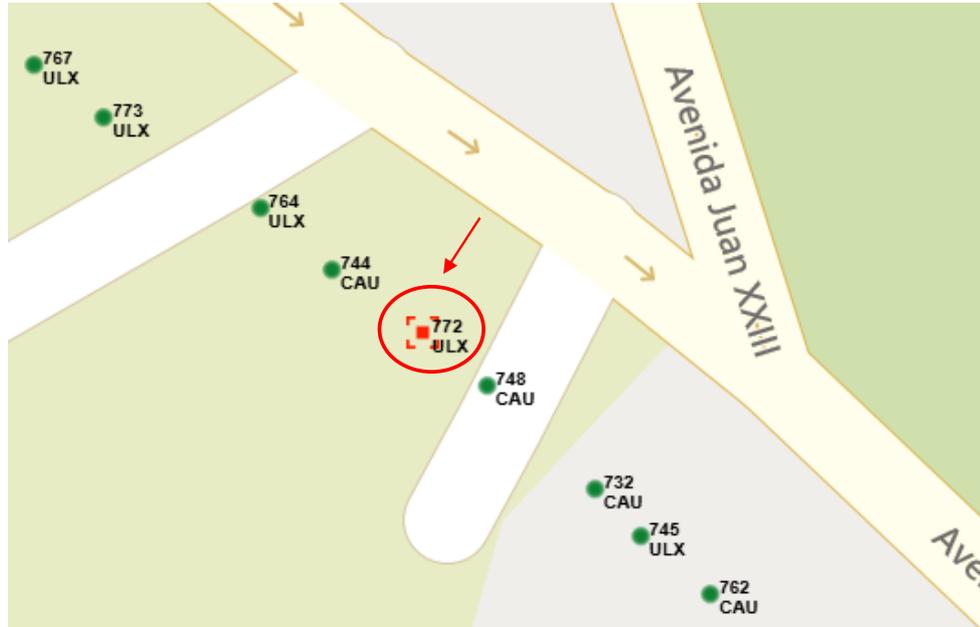


Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
 41013 Sevilla  
 Teléfono 95 54 73232

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rtgJS9LL6UX1f7mdGseuRw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Mario Rodriguez Garcia	Firmado	26/02/2025 14:32:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rtgJS9LL6UX1f7mdGseuRw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rtgJS9LL6UX1f7mdGseuRw==</a>		



**10. PLANO SITUACIÓN:**



Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
 41013 Sevilla  
 Teléfono 95 54 73232

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rtgJS9LL6UX1f7mdGseuRw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Mario Rodriguez Garcia	Firmado	26/02/2025 14:32:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rtgJS9LL6UX1f7mdGseuRw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rtgJS9LL6UX1f7mdGseuRw==</a>		

